



---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0647/2021

**Chalco, Estado de México, 05 de julio de 2021**

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-bCtdnPJ40x>

**RECUPERA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO CON REPORTE DE  
ROBO**

- *La unidad fue hurtada en el municipio de San Mateo Atenco y recuperada por efectivos de la SS en Chalco.*
- *En la acción, se detuvo al conductor, posible implicado en el delito de encubrimiento por receptación.*

Un despliegue operativo permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), recuperar un vehículo con reporte de robo; durante la intervención, se detuvo a un hombre, por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Tras el hurto de un Chevrolet Matiz, modelo 2015, color gris, su propietario notificó al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS; de inmediato, se ingresaron los datos a las plataformas de búsqueda, a fin de detectar su paso por territorio estatal.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

---

El objetivo circulaba sobre la carretera federal México- Cuautla cuando fue detectado por uno de los Arcos Carreteros; ante la alerta, personal del C5 se coordinó vía radio con efectivos de la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT).

Con apoyo de un cerco virtual, se hizo el seguimiento en tiempo real de la unidad, logrando su alcance a la altura de la colonia La Bomba, perteneciente al municipio de Chalco; uniformados solicitaron al conductor que detuviera la marcha para realizar una revisión apegada a protocolo.

Al finalizar, efectivos de la SS confirmaron que se trataba del señalado en la consigna, el cual cuenta con una ficha de hurto del 28 de mayo del año en curso en el municipio de San Mateo Atenco.

Mario "N" de 34 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión, por lo que luego de informar el motivo de su detención, y los derechos que otorga la ley, fue remitido junto con el vehículo asegurado ante el Ministerio Público correspondiente, donde se resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.